

Teoría social sistémica, roles y prácticas educativas

Parte I

Javier Numan Caballero Merlo

Marcela Rojas Méndez

Resumen

Se ponen a consideración crítica del lector y de la comunidad educativa, tres momentos e instancias analíticas diferentes, articuladas en una de las fundamentaciones teóricas paradigmáticas de las ciencias sociales y de la educación. Desde la propuesta y orientación del estructural funcionalismo, se hace explícita la importancia estratégica de la socialización en el desarrollo de la condición humana. Desde ese primer momento, se discuten los presupuestos de la propia teoría y sus implicancias socioeducativas y políticas, como estrategia socializadora. Bajo esta perspectiva se enfatizan las prácticas y los roles, obedeciendo las definiciones y mandatos funcionales estructurales desde el sistema, en este caso, de la sociedad, el Estado paraguayo y el MEC. Así, como tercer momento superpuesto, a la relevancia de los procesos e instancias de socialización, al particular abordaje desde el enfoque sistémico, se agrega la necesaria dosis empírica de toda investigación educativa, que considera los diversos roles, de manera abstracta y general, que se encargan de llevar adelante las prácticas educativas, dictadas siempre de manera integral y holística desde el sistema. Pasamos a resituar la discusión en el contexto actual de la reforma Educativa, de hacer responsable de sus fracasos, no así de sus éxitos, a los diferentes miembros de la comunidad educativa considerados discursivamente de manera individual, cuando, teórica y prácticamente, las políticas que impulsan, tienen claramente un macado sesgo funcional - sistémico.

Palabras clave: Sistema, función, socialización, roles, prácticas educativas.

Abstract

Both reader and community will find in this article three different analytical socio-educational moments. Stemming from a structural functionalist view, the strategic and development-based socialization of the human condition becomes explicit. From the outset, it discusses the postulates of theory and its socializing implications. Under this perspective, the work emphasizes the actions and roles, based on the functionalist-structural definitions and guidelines of both Paraguayan State and Ministry of Education. In the next step, it talks about the empirical approach of any educational research, highlighting the educational practices. The discussion takes place within context of the national education reform, stressing its systemic difficulties, failures and achievements.

Keywords: System; Function; Socialization; Roles; Education practices.

1. Introducción

En el presente ensayo, se entrelazan tres momentos analíticos diferentes, que de manera conjunta, pretenden ir dilucidando la importancia y consecuencias de las orientaciones de las políticas educativas, dependiendo de los presupuestos y definiciones implícitas o explícitas en / a través de las mismas.

En un primer momento, se fundamenta, -con una perspectiva inter y transdisciplinaria sucinta, dado el espacio aquí disponible, según los presupuestos del conocimiento o epistemología como complejidad-, desde la sociología, psicología y la antropología física, cómo la condición humana depende como exigencia sine qua non, aparentemente paradójica, para y en su desarrollo, de la socialización en general y de la educación en particular. Como determinación de la libertad, ligada a los procesos socioculturales e históricos. Se destaca así, la relevancia de la capacidad de incidir y hasta de controlar, dirigir, dicha socialización, en una u otra dirección en el desarrollo humano contemporáneo. El papel de la educación y de los educadores se hace entonces, insoslayable.

Asimismo, en una segunda instancia, se abordan los fundamentos teóricos en un proceso histórico, que abarca desde los inicios de la teoría social clásica hasta el presente, de una de las corrientes principales de las ciencias sociales, el estructural funcionalismo y su enfoque sistémico. Se hace una lectura interna de la propuesta, para

que el lector puede realizar sus propias conclusiones dentro del propio marco cognitivo de la teoría, matriz teórica o paradigma (supuestos teóricos-epistémicos). Dentro de la perspectiva del orden, del consenso o de la integración social, autores como Comte, Spencer, Durkheim, Parsons, Merton, Buckley, Alexander y, sobre todo Luhmann, han desarrollado una propuesta sólida, 'argumentación discursiva, interpretación y persuasión'¹, con una caja de herramientas, conceptos y categorías con un lenguaje propio en clave funcional y sistémica.

Claro está, que existe la perspectiva crítica, que no solo cuestiona los fundamentos del estructural funcionalismo (negatividad), sino que elabora su propia propuesta (positividad), contradictorios con la primera, por los presupuestos de los que parte. No hay espacio aquí, para hacer un análisis crítico de la propia propuesta, o de hacerlo desde 'afuera' con los fundamentos de otra perspectiva, como los del cambio social. Se ha optado, por la lógica didáctico pedagógica del ensayo, de hacerse del propio instrumental y que cada uno analice sus ventajas y limitaciones, contradicciones, pero aprendiendo los valiosos recursos que cada teoría tiene para ofrecernos.

Así, se propone en un tercer momento, pero de manera muchas veces simultánea, la aplicación de dichos recursos a la investigación educativa, y en el ámbito de nuestra realidad nacional, considerando el rumbo o sin rumbo de la reforma educativa actual, todavía en proceso. Con la certeza, que la misma ha sido y es, una implementación llevada a cabo desde los fundamentos teóricos y sus consecuencias prácticas, de la teoría o paradigma aquí previamente presentado. Programas Harvard, créditos no reembolsables, política educativa del MEC, que trasluce, creemos, la aplicación disfuncional o anómica, contradicción interna a la propia propuesta, entre el modelo que se quiere aplicar, y la realidad en la se presente desarrollar. Sus efectos y consecuencias, son generalmente lo que la ciudadanía en general percibe, lo que aparece en los diarios, en la

¹ "Breves indicaciones para la enseñanza de la sociología hoy", pp. 266-277. De Élda Rubini Liedke. Ver en: Sociologías: Desafíos de la Educación Superior. Revista, Edición Semestral, N° 17, año 9, enero/junio 2007. UFRGS - Porto Alegre, Brasil.

noticias rápidas de la radio o TV, y en las preocupaciones puntuales, fragmentadas, descontextualizadas, inmediatistas, de los propios implicados de la comunidad educativa: alumnos, padres, funcionarios educativos, y hasta de los propios responsables de los programas de capacitación y gestión del propio MEC.

El objetivo principal es, justamente, que se haga visible cómo y por qué es el sistema, y dentro de él, el subsistema o estructura educativa la que tiene que cambiar, según los propios supuestos que tratan de aplicar sin conciencia de ello, o de una manera totalmente caótica, desestructurada, y por ello disfuncional y anómica. El intento de responsabilizar a individuos, y aún a roles específicos, por los vaivenes, fracasos o bajos niveles de la calidad educativa en general, -si se respetan los propios supuestos de esta perspectiva-, carece y contradice entonces sus propios argumentos lógicos, teóricos, inviabilizando cualquier intento de respuesta o de dar cuenta de los problemas que enfrenta nuestro sistema educativo actual.

2. Antropología física y la libertad como determinación de la indeterminación²

-Ayer, sólo eran monos. Dales tiempo.

-Pues si eran monos, quien tuvo retuvo...

-No, esta vez será diferente... Vuelve dentro de alrededor de un siglo y verás...

² Para esta necesaria introducción antropofísica como fundamentos bio-psico-sociales de la libertad, y por ende de la socialización y la educación, véanse: SAGAN, Carl. Cosmos. Editorial Planeta. 1992. Barcelona - España; El cerebro de Broca. Crítica Ediciones Grijalbo. Colección Drakontos. 1994. Barcelona - España; Los dragones del Edén. Crítica Ediciones Grijalbo. Colección Drakontos. 1993. Barcelona - España. Y, HARRIS, Marvin. Introducción a la antropología general. Ciencias Sociales. Alianza Editorial. 1998, Madrid - España; BEALS, Ralph y HOIJER, Harry. Introducción a la Antropología. Aguilar, 1968. Madrid - España; LISCHETTI, Mirtha (compiladora) Antropología. Eudeba. 1998, Bs. As. - Argentina.

Los dioses, hablando de la Tierra, en la versión cinematográfica del libro de H. G. Wells, *El hombre que podía hacer milagros* (1936).

Se hace necesario, como punto de partida, a veces olvidado, soslayado, o simplemente desconsiderado, que, aunque de forma breve, se presenten y pongan a reflexión de los lectores, los fundamentos biológicos y psicológicos que realzan mucho más aún, si esto fuera necesario, el papel de la socialización, la cultura y la educación en el desarrollo del *homo sapiens demens*³ como ser humano, con su determinación biológica a su indeterminación aparentemente paradójica de libertad. En el decir de Morey⁴, que hace suyas, palabras de Michel Foucault, con las que éste último cerrara su conferencia de Vermont en 1979:

“(…) mostrar las determinaciones históricas de lo que somos es mostrar lo que hay que hacer. Porque somos más libres de lo que creemos, y no porque estemos menos determinados, sino porque hay muchas cosas con las que aún podemos romper -hacer de la libertad un problema estratégico, para crear libertad. Para liberarnos de nosotros mismos” (Foucault apud Morey, 1990, p. 44).

La Antropología nos permite clarificar desde sus investigaciones y fundamentos, las determinaciones *físicas* del ser humano, así como la psicología clínica y social lo hace desde su conexión bio-psico con emergencia de lo social para / en su desarrollo y potenciación.

Lo cual, por otra parte, y sin poder entrar en ello aquí por cuestiones de énfasis temático y espacio, nos permite mencionar, lo erróneo de asociar el concepto de raza -que es un concepto zoológico-biológico-, con el de etnia, que es un concepto sociocultural. El segundo, hace referencia a un grupo de personas que se caracterizan por compartir costumbres y creencias, lo cual permite superar la noción equívoca de la determinación biológica del comportamiento humano, y de la asociación entre etnia con raza

³ Véase al respecto fundamentación más adelante, páginas 7 y 8, y la Nota a pie 8.

⁴ Miguel Morey. Introducción. En: Michel Foucault. *Las Tecnologías del Yo y otros textos afines*. Ediciones Paidós, 1990. Barcelona · España.

(Vander Made, 1992: 47; Caballero, 2006: 37). Error conceptual que lleva a preconcepciones respecto a asociar razas -tipos físicos-, como asociados o correlacionados a comportamientos específicos, con características socioculturales también particulares o marcas. Así, en ese doble error, delinea socialmente un racismo que identifica formas de hacer y estilo de vida con rasgos estrictamente biológicos. En pocas palabras, no se puede asociar las determinaciones biológicas con determinaciones correlativas en términos socioculturales. Lo segundo no se corresponde en grado de dependencia necesaria alguna, con lo biológico.

La libertad de creación sociocultural es indeterminada a partir de la determinación biológica del aprendizaje como condición sine qua non 'necesario' en el / para el desarrollo del mamífero homo sapiens demens en ser humano. Proceso de transformación, de un animal más, en ser humano.

"(...) no cabe duda de que somos la progenie evolucionada de criaturas primitivas. (...). Al hombre se le puede disculpar que experimente cierto orgullo por haber escalado, aunque no con su esfuerzo, la cúspide de la jerarquía orgánica. (...) He procurado presentar las pruebas recogidas lo mejor que he podido, y en mi opinión, resulta forzoso reconocer que el hombre, a pesar de las nobles cualidades que le adornan, de la compasión que muestra hacia los más menesterosos, de su bondad no sólo para con los otros hombres, sino también para con las criaturas más insignificantes, de su intelecto divino y de que ha llegado a elucidar los movimientos y constitución del sistema solar, a pesar de todo ello, digo, el hombre aún lleva impresa en su estructura corpórea la huella indeleble de su humilde origen." Charles Darwin y "El origen del hombre" (Apud Sagan, 1993: 12).

Desde el punto de vista científico, de la biología, de la antropología física o de la sociobiología, que se basa en los hallazgos de la biología evolutiva⁵, en que el carácter de "hombre sabio" u homo

⁵ El postulado fundamental de la biología es la idea de evolución a través de la selección natural -la reproducción y supervivencia prioritarios de los

sapiens con el que nos hemos denominado a nosotros mismos, se debe a eventos fortuitos de la naturaleza. Por ello, consideramos que es importante presentar brevemente estos aspectos biofísicos que nos condicionan como especie, a que seamos potencialmente más inteligentes que las demás especies animales, sobre todo, por sus logros y desarrollos socioculturales. Aspecto este último, que depende de sus / nuestras características biofísicas. O sea que, no somos los únicos seres inteligentes, y si lo somos, más que otras especies, es debido a contingencias de adaptación naturales que están más allá de nuestro control o voluntad.

“En lo que atañe al cerebro, parto de la premisa fundamental de que su actividad, lo que a veces solemos denominar “pensamiento”, es mera y exclusiva consecuencia de su anatomía y fisiología” (Sagan, 1993: 17; Caballero, 2006: 40).

Sin entrar aquí en mayores detalles baste con recordar que a las distintas formas biológicas se les denomina *taxones*, siendo la *clasificación taxonómica* más general, la que distingue entre animales y plantas. En orden, yendo de la categoría más general a lo más particular que lo distingue, desde la especie al reino. De la *subespecie* homo sapiens sapiens al *reino* animal. Así se pueden agrupar a todos los organismos que poseen un antepasado común en el mismo taxón. Que se pueden dividir a su vez en *género* (*Homo*), *especies* (*Sapiens*), *subespecies* (*Sapiens*) y *razas* (*humana* - todos los seres humanos contemporáneos).

Entre algunas características antropomórficas que nos distinguen como homo sapiens, único sobreviviente de todas las variedades de homínidos, de los grandes simios o póngidos, podemos destacar: desarrollo del bipedismo; mayor volumen cerebral; desarrollo del pie y el bipedismo; brazos y manos; las extremidades inferiores; el cinturón pélvico; la columna vertebral; el cuello; el cráneo en relación con el crecimiento del volumen endocraneal; maxilares y dientes; sexualidad, etc. (Caballero, 2006; Caballero, 2006/7; Harris, 1998: 65; Sagan, 1993). Creemos que es importante

individuos de cada especie accidentalmente más adaptados a su medio, hallazgo conjunto de Charles Darwin y Alfred Russel Wallace.

detenernos al menos en una de las mismas, si bien la totalidad de sus desarrollos y transformaciones llevan al resultado aquí a destacar, el mayor grado de indeterminación biológica de su condición humana, es decir, de las posibilidades de su desarrollo con su inteligencia hacia la libertad construida, creativa, social, cultural e histórica⁶.

- Mayor volumen cerebral: En los seres humanos existe una correlación estadística entre el peso o tamaño del cerebro y la inteligencia. De todos los organismos el animal que posee el cerebro más grande en proporción al peso del cuerpo es el Homo sapiens al que le siguen los delfines. Según Sagan (1993: 47) la evolución de los mamíferos a partir de los reptiles, ocurrida hace más de doscientos millones de años, vino acompañada de un notable incremento del tamaño relativo del cerebro y de la inteligencia, y que la evolución del hombre a partir de los primates más simples, ocurrida unos cuantos millones de años atrás, impulsó un proceso de cerebración todavía más asombroso.

2.1. Homo Sapien Sapien - Homo sapien demens

Según los cuales, la evolución a través de la selección natural, la reproducción y supervivencia prioritarios de los individuos de cada especie, accidentalmente más adaptados a su medio, constituye el secreto también y clave de nuestros orígenes y capacidades. Que no dependen de nuestro arbitrio o conciencia, como especie sui generis, sino a contingencias de sucesivas adaptaciones naturales,

⁶ Considérense particularmente los aportes desde de la epistemología genética o constructivismo, a través de la propuesta de Jean Piaget, por ejemplo; según el cual, a cada etapa de la vida, especialmente en la edad temprana, se corresponden determinadas posibilidades de aprendizajes, desarrollando ciertas capacidades en forma y contenido: sensorio-motor, sensorio-motriz, pre-operacional, operacional, formal-abstracto, etc. Las condiciones de existencia socioeconómicas y culturales de cada familia obviamente potencian o restringen las posibilidades de cada sujeto. La inteligencia es así, también y fundamentalmente social.

que nos hacen más inteligentes que otras especies, aunque sin monopolizar dicho 'atributo'. El cual, además, en cuanto a capacidad, depende de los aspectos biofísicos que no controlamos a nuestra voluntad, son autónomos e independientes de nuestros deseos y creencias.

De igual forma, por esos mismos cambios, adaptaciones y mutaciones acontecidos de manera arbitraria en el mundo natural, es que como especie nos posibilita el desarrollar nuestra inteligencia más allá de los límites que sus aspectos biofísicos le imponen a las demás especies del reino animal. Enfatizando la capacidad de aprendizaje extrasomático de nuestra especie -sin límites corpóreos o naturales, como ser bibliotecas, libros, ordenadores, etc.-, fundamentalmente a través de logros y desarrollos socioculturales. Contribuciones biológicas que han posibilitado transformarnos en los más habilis-faber del reino animal (Caballero, 2006/7)

Sin embargo, dicha capacidad de pensamiento, que hasta define con cierta arrogancia narcisista el nombre con el que nos representamos a nosotros mismos como especie, 'homo sapiens o hombre sabio'; depende o es consecuencia, como actividad -el pensar, de la anatomía y fisiología cerebral, producto de las adaptaciones antes apuntadas (Sagan, 1993: 17).

Se hace importante destacar pues, que somos mamíferos y que pertenecemos al reino animal, o sea, que somos también animales. Casi siempre, se soslaya esta herencia, y sustancia, que condiciona y determina evidentemente de diversas formas y en distintos grados, nuestra marca si reconocida, y resaltada, que somos seres sociales, productores de cultura, creadores e innovadores que no solo viven en el con el mundo que lo rodea, sino que transforma su entorno según sus necesidades, según circunstancias históricas que lo hacen más o menos posible, al tiempo de desarrollar dialécticamente las potencialidades de si mismo.

Se destacan dos conclusiones en nuestro proceso hasta aquí:

- Que la sociedad y la cultura se erigen, constituyen y desarrollan a partir de nuestra existencia como especie animal, siendo lo autodefinido o reconocible como específicamente 'humano' ya un producto de la socialización

y el aprendizaje cultural. Es decir, lo humano se asocia al resultado del proceso de transformación, socialización, del homo sapiens, o sea, a lo social y cultural;

- Que la clasificación taxonómica, enfatiza como rasgo distinguible de la especie y subespecie su aspecto racional - sapiens, dejando de lado otros aspectos fundamentales que también hacen a nuestra naturaleza tanto biológica como social. Lo 'demens' o irracional, lo afectivo etc., por ejemplo cuestionado por el importante científico e epistemólogo Edgar Morin⁷ que señala la necesidad, de redefinirnos en un espacio más amplio de reconocimiento que incluye lo racional y lo irracional de nuestra especie (homo sapiens demens / homo sapiens sapiens).

2.2. Comportamiento animal y conducta humana

Llegados a este punto es importante destacar el impacto diferencial que tienen los aspectos biofísicos, de la constitución de su ser, en el tipo de comportamiento, de actividades desarrolladas por una u otra especie.

Por los estudios realizados de forma interdisciplinaria (por varias disciplinas, al mismo tiempo y de manera conjunta-), como ser a través de la biología (mayor volumen cerebral relativo a la masa total del cuerpo), la etología (comportamiento animal, la psicología, la sociobiología (estudio de las sociedades animales, antropología, sociología, entre otras; se ha podido constatar empíricamente, vía observación, experimentación, estudios comparativos, test de inteligencia y aprendizaje combinados, etc., según las más diversas técnicas, que la vida animal no humana, y la vida (animal) humana parten de bases y potencialidades distintas.

“La cultura es el gran hecho diferenciador que distingue la sociedad humana frente a sociedades rudimentarias propias de algunas especies animales. (...), y porque la

⁷ Conocido intelectual francés, creador de la perspectiva del conocimiento complejo. Remítase a la bibliografía para ver reseñas de algunas de sus obras más importantes.

cultura está fuertemente anclada en la biología humana, y especialmente en el sistema nervioso del hombre” (González-Anleo, 1991, p. 248).

Producto de una evolución natural, desde los reptiles, y a través de un proceso de doscientos millones de años⁸, ha permitido a los mamíferos y, entre ellos al homo sapiens, en principio, ser más inteligentes, o poseer una inteligencia sobre bases diferentes, o, la probabilidad y posibilidad de desarrollos más allá de los límites impuestos por nuestra constitución física. ¡El cuerpo nos permite ir más allá de sus límites corpóreos! La clave está en el proceso de cerebración de la evolución del Homo Sapiens a partir de nuestros primos, los primates, unos millones de años atrás.

Esto permite, al hombre, evadir la trampa biológica, o mirado con otra perspectiva, gracias a su naturaleza, se nos permite ir más allá de la misma, a la producción, transformación y aprendizaje socio cultural.

“La cultura desempeña en el grupo humano una función similar a la que cumple el instinto en el mundo animal: la adaptación a un entorno *integral*, es decir, el control de sí mismo y su desarrollo personal en todas sus dimensiones, y el dominio y manipulación de un medio natural y social para adaptarlo a sus necesidades. (...) Los menos reacios a reconocer a los ‘instintos’ del hombre un papel importante en el comportamiento humano, los consideran más bien como impulsos heredados, sin la rigidez y el carácter automático del instinto animal, pero con notable e irradicable fuerza coactiva en la experiencia humana. La cultura desempeña para el hombre una función similar a la del instinto para la adaptación del individuo a sí mismo y al entorno” (González-Anleo, 1991, pp. 248-249).

Distinción que viene a enfatizar que mientras en las otras especies del reino animal sus comportamientos están fuertemente condicionados o determinados por su herencia biológica-genética, la

⁸ Existe una profusa bibliografía de antropología física al respecto, pero destacamos por su contundencia y pedagogía, el texto de Carl Sagan, *El cerebro de Broca*.

vida del hombre, en cambio, aparece claramente dependiendo de su aprendizaje y praxis⁹ socio cultural e histórica.

Mientras el instinto, la conducta reactiva, y fórmulas heredadas aparecen como lo que básicamente orientan el comportamiento animal no humano, la socialización, aprendizaje, vida pautada social y culturalmente lo hacen respecto a como el hombre vive y resuelve los problemas cotidianos. Superándose así, además, la noción o confusión incorrecta de la determinación biológica del comportamiento, conducta o acción social del ser humano (Vander Made, 1992: 47; Giner, 1979: 73-92). Todo lo cual viene a destacar el carácter fundamental y estratégico de la socialización en general, y de la educación en particular -ideas, valores, normas, pautas, modos de hacer, de ser, de pensar, categorías de pensamiento, etc.

El ser humano, depende de manera prácticamente absoluta de su aprendizaje social y cultural para desarrollarse y poder enfrentar con éxito los desafíos de la vida en sociedad. En cambio, si bien existe algún grado variable de capacidad de aprendizaje en otras especies estudiadas, como los primates, delfines, etc., las mismas son muy limitadas si comparadas con la de los humanos, al tiempo, que sus respuestas son más bien automáticas, instintivas, desde el momento mismo del nacimiento.

“Si se recuerdan los casos de niños abandonados o extraviados en la naturaleza, se puede ver como, a pesar

⁹ Entendiendo por praxis y desarrollo de una praxis crítica, la acción o trabajo de una persona consciente de su contexto, que la pone en condiciones de incidir en la realidad a través de producciones simbólicas (conocimientos, pedagogía, teorías, expectativas culturales). Que desarrolla una acción humana, que produce la integración de procesos teóricos-metodológicos y personales o psico-sociales-históricos para sí y para los demás. Estos procesos pueden producirse en el desarrollo de las relaciones de aprendizaje en el caso del docente y sus alumnos, si es que el docente tiene cabal comprensión teórica de lo que allí acontece. Otra cosa muy distinta es el concepto de práctica, como simple hacer naturalizado, per se, sin discusión, contextualización o historización cualquier. Dentro del conjunto de las prácticas sociales, las prácticas sociales en particular, son las que se discuten aquí en cuanto a su tensión con la praxis.

de ser seres humanos biológicamente determinados, no pueden relacionarse socialmente porque les ha faltado un proceso de socialización" (Serón, s/f: 36).

El bebé humano presenta una larga y casi total dependencia materna para poder sobrevivir, sin poseer mayores respuestas innatas que le permitan lograrlo con éxito, dejado a su suerte, es altamente probable con un bebé humano perezca. Aprendemos a respirar, primer minuto crítico de nuestro nacimiento, aprendemos a mamar, y de ahí para delante, todos los días se nos imparten 'clases' permanentes de hábitos, horarios, rutinas, pautas, etc., que nos transforman de animales, en personas, con los rasgos diferenciales de los homo sapiens, es decir, su vida social y cultural.

Por el contrario, la tortuga pone sus huevos, y se retira, las crías, al romper su cascarón, instintivamente buscan el mar, de lo cual dependerá su futura existencia. El 'entrenamiento' humano es largo, permanente y difícil, como por ejemplo, para ser arquitecto, mientras las abejas construyen sin errores y con total perfección las celdas de preciosos panales. La araña teje su telar, sin que nadie así se lo haya enseñado. El habla y el lenguaje, el caminar en forma bípeda, el cepillarse los dientes, etc., constituyen frutos del aprendizaje socio cultural.

La marca evolutiva de una mayor cerebración al mismo tiempo constriñe las posibilidades y habilidades de ciertas especies, así como libera y abre un futuro lleno de posibilidades y desafíos a la del homo sapiens demens.

2.3. Condición humana y socialización: ¿Cómo se crea y recrea la vida social?

Por todo lo dicho anteriormente, es que puede entenderse la importancia fundamental que adquiere el aprendizaje como sinónimo amplio de socialización. Librados a nuestra suerte, o sin ningún tipo de influjo sociocultural por parte del entorno colectivo, continuaríamos presentando rasgos básicamente animales, desprovistos de aquellos ingredientes que reconocemos como típicamente humanos. La condición humana solo aparece allí, se

crea, en el encuentro de la relación productiva entre historia natural (biología), e historia social.

En el decir de Linton:

“Por más desagradable que pueda ser esta comprobación para los egotistas, muy pocos individuos pueden ser considerados como algo más que incidentes en la historia de las sociedades a las que pertenecieron” (1945, p. 12).

Mientras el comportamiento de los animales se basa en gran medida en su información heredada, biológica-genética, es decir delineando una vida fundamentalmente instintiva y reactiva. El ser humano, en cambio, basa su actuar, pensar y hacer, fundamentalmente en el aprendizaje, en informaciones adquiridas a través de la socialización y las infinitas posibilidades de almacenaje de conocimiento extrasomática (bibliotecas, digital, etc.).

Humanos nacemos con:	Primate más similar nace con:
<u>Plan genético Cerrado:</u> <ul style="list-style-type: none">• 23% de potencialidades corporales-cerebrales determinadas;	<u>Plan genético Cerrado:</u> <ul style="list-style-type: none">• 70% de potencialidades corporales-cerebrales determinadas;
<u>Plan genético Abierto:</u> <ul style="list-style-type: none">• 77% de potencialidades corporales-cerebrales a desarrollar en sociedad.	<u>Plan genético Abierto:</u> <ul style="list-style-type: none">• 30% de potencialidades corporales-cerebrales a desarrollar en sociedad.

Cuadro 1 - Encuentro entre Historia Natural e Historia Social; se crean dos Programas Genéticos: Cerrado y Abierto.

Fuente: Caballero, J. & Rojas, M., 2007: 112; Caballero 2006a; Caballero, 2006b.

El ser humano está obligado por naturaleza a ser libre, y a hacer uso de su libertad, si quiere vivir y desarrollarse. Esta afirmación, bastante sorprendente, porque la libertad aparece no como un

aderezo metafísico, sino como un elemento concreto para la existencia de vida humana-, la podemos leer en las últimas conclusiones científicas de las Ciencias Naturales. La libertad, es algo así, como un “mandato biológico”.

Luego de billones de años, la historia natural ha creado una estructura de Plan Genético, que se divide en dos modalidades que nos determinan: un Plan Genético Cerrado, en relación con un Plan Genético Abierto.

El primate que más se parece a nosotros -en cuanto a desarrollo y complejidad biológica, psicológica y social-, nace ya determinado cerebral y corporalmente en un 70%, pudiendo modificar el desarrollo de su potencial, solamente en un 30% durante su vida social. Lo que hemos hecho y hacemos (actividad social cotidiana), con ese 70%, es la diferencia entre esos primates, y nosotros¹⁰.

Aquí podemos señalar, por qué ya no hablamos de Naturaleza Humana, sino de **Condición Humana**. Lo humano, al dar ese salto cualitativo del que hablamos, ha dejado de estar condicionado en menor medida por la Naturaleza, y en mayor medida por el orden social en que se desarrollan estas funciones básicas-mecánicas. **El puente, entre la máquina natural y el ambiente bio-cultural-social que nos acoge al nacer**

Esas formas de hacer, pensar, sentir, se corresponden con el carácter biopsicosocial del ser humano. Donde lo heredado, lo reactivo estímulo-reacción o lo instintivo tiene una significación mínima más si comparada con las bases, por qué el ser humano hace lo que hace, y cómo lo hace, nos remiten prácticamente a un ser social y cultural total. No negamos nuestros humildes orígenes como animales superiores, mamíferos con mayor capacidad de pensamiento. Justamente por ello, vemos que la marca biológica,

¹⁰ Las formas corporales que posibilitan la actividad, son establecidas por la información genética, que a su vez es producto de la experiencia de adaptación a condiciones concretas de vida en cualquier especie. Por ello, se jerarquiza la importancia de la actividad-trabajo en la determinación de cualquier aspecto de la vida. A idénticas conclusiones llegan también investigadores de las Ciencias Sociales: S. Freud, J. Piaget, Vigotsky, K. Marx, por citar algunos más conocidos.

posibilita nuestra distinción, la producción de la sociedad y la cultura.

Lo biológico, el mayor volumen cerebral explicable por la evolución humana a través de mutaciones, abre la independencia de lo biológico, su superación. Tal vez ahí radique la aparente paradoja para el desarrollo de las posibilidades que nos hacen realmente humanos, somos dotados por naturaleza para asumir y construir concientemente nuestro destino. ¡Lo que define nuestra condición humana viene dado por una determinación biológica! El plan genético Abierto es heredado pero **determina la indeterminación**, o sea, no tenemos más remedio que hacer uso de nuestra libertad, somos libres, a pesar de todo, y de nosotros mismos.

El aprendizaje o socialización, comprende como aspecto fundamental el proceso de internalización a través del cual internalizamos nuestras formas de hacer, de pensar y de sentir, naturales en apariencia pero resultantes de la 'programación'. Tanto para reproducir la conducta, hábitos, valores y tradiciones de la generación anterior, estimulando a su vez las conductas conformistas y adaptadas a su grupo, y desestimulando todo comportamiento que se aleja de sus pautas culturales.

"(...) 'el individuo no nace miembro de una sociedad', sino que' es inducido a participar' en la sociedad a través de la 'internalización' de sus normas. 'La internalización constituye la base, primero, para la comprensión de los propios semejantes y, segundo, para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social" (Serón, s/f: 36)

Todo lo cual, contribuye a que sea virtualmente imposible cambiar o romper de forma voluntaria e individual con determinada herencia social y cultural, ya que esta está asegurada como una segunda piel, al interior mismo de nuestro ser, lo que a su vez dificulta dudar, cuestionar, pensando en alternativas, ya que todo ello nos ha sido impuesto o enseñado como lo normal, bueno, correcto, natural (Harris, 1998, p. 167; Bourdieu, 1984/2989).

"A través de la socialización, el ser humano individual aprende a verse a si mismo como una entidad aparte,

distinta de todas las demás personas y cosas. El 'sí mismo' tiene una identidad personal y los demás responden a ella. El bebé recién nacido no tiene un concepto del sí mismo; éste se va desarrollando en él como parte del proceso de socialización" (Cohen, 1993, p. 49; González-Anleo, 1991, pp. 36-38).

Científicos europeos, y estado unidenses, tales como: Falkner, F.; Minkowski, A.; Robinson, R.J.; Himwich, W. A., Tobach, E., Aronson, L.; Shaw, E. Stermán, M.; McGinty-, por dejar constancia de algunos de los muchos, que han llevado a cabo investigaciones entre los años 1966 y 1972, acerca de la evolución del ser de la especie humana normal que nace del vientre materno, hasta llegar a formarse como ser humano, han concluido, lo que nos enseña el Profesor de la Facultad de Medicina de Génova, Dr. J. de Ajuaguerra:

"Sólo se dará el desarrollo infantil si existen unas estructuras anatómicas y una determinada organización fisiológica que viene dada con el nacimiento (...)." Estas dos bases "le permite al ser seguir viviendo, le confiere un fondo funcional, un ritmo biológico, pero no basta para hacer del recién nacido un hombre (...)" (Madrid, 1990, Cáp. IV, p. 89).

Todos estos espacios de creación libre, se realizan gracias a la existencia de un plan genético Abierto. El plan genético Abierto es heredado pero determina la indeterminación. Es decir, la falta de terminación, el campo abierto de nuestro cuerpo y sus capacidades al nacer. Y, no tiene un límite o final preciso, predeterminado para el desarrollo de cada ser humano. Esto es muy importante, porque ligada a la multiplicación de oportunidades de relaciones productivas que tenemos en la convivencia social-cultural, el campo de nuestro desarrollo como especie se hace sumamente amplio, abierto a la diversidad.

Esta dualidad interactiva, que son los planes genéticos Cerrado y Abierto, nos manda al mundo equipados genéticamente para adecuarnos a una enorme cantidad de situaciones, aún aquellas no conocidas ni previstas por la naturaleza. Es parte del plan de la

naturaleza, que la especie de mayor complejidad, tenga un espacio abierto para la creación de sus condiciones de vida y su destino, y así aumenta nuestras chances de sobrevivencia y desarrollo. Un ejemplo concreto de esto, es la ampliación de la expectativa de vida humana.

Este plan, no es un texto sagrado, sino el resultado de millones de años de experiencia biológica de las especies en el planeta Tierra. En el estudio del desarrollo biológico-psicológico-social de los seres humanos, en general y en particular, hallamos la respuesta: el ejercicio de la libertad es la causa fundamental de nuestra forma humana final y definitiva. Estamos descubriendo entonces, que: por historia natural o biológica estamos obligados a vivir en sociedad, y ser libres, si queremos sobrevivir y vivir como seres humanos desarrollados.

El éxito del estructural funcionalismo y perspectiva sistémica reposa en la exigencia permanentemente de perseguir como utopía, la programación total del espacio de indeterminación, la libertad como estructuras y patrones que funcionan, previos su socialización como internalización. Que más adelante desarrollaremos en el propio lenguaje de esta propuesta: unidad estatus rol, disposiciones de necesidad, gratificación, pautas u orientaciones de valor, orientación de su acción y elecciones según ciertas pautas, criterios o normas -cognoscitiva, evaluativa y moral. Como un programa de investigación, todo lo social se redefine según sus categorías centrales de estructura y función, y el sistema debe hacerse presente en toda y cualquier instancia de preparación para que el engranaje manifieste su positividad.

Por todo ello, insistimos, la socialización como aprendizaje, se transforma en una dimensión estratégica en la perpetuación del orden social establecido, es decir, del sistema y sus subsistemas. Y las prácticas educativas, desarrolladas a través del 'canal' de los roles, como los de coordinador de práctica educativa, FDF¹¹ de los IFDs o maestros/as, técnicos, entre otros, cumplen estructural y sistémicamente con la socialización que lo garantiza junto con, más

¹¹ De aquí en adelante solo abreviado: Formadores de Formadores de los Institutos de Formación Docente.

allá de los fines educativos mismos, siendo el papel ideológico velado, sutil y mayormente inconsciente, y por tanto a-crítico, objetivamente incuestionable¹² y políticamente correcto y legítimo.

3. Supuestos históricos de la matriz funcionalista estructural

Para Thomas Bernard (1983), existe históricamente, lo que el denomina una 'tensión interpretativa', entre dos perspectivas generales o paradigmas en ciencias sociales. Los enfoques que enfatizan el Consenso, y los que enfatizan el Conflicto (Smelser, 1995; Bottomore y Nisbet, 1988; Ritzer, 1993/2002a; 1993/2002b; Zeitlin, 1982). Consenso y Conflicto, que hacen referencia fundamentalmente a dos cuestiones superpuestas, pero articuladas:

- a. cuál es la naturaleza del orden social vigente¹³, relación integración - conflicto social; y,
- b. por tanto, que es lo que asegura su equilibrio y reproducción (integración - consenso) o su cambio estructural (conflicto - crítica).

¹² Puede verse al respecto, nuevamente, en la nota de página nº 11, la diferencia sustancial y fundamental conceptual entre prácticas y praxis crítica. Se tiene como supuesto fundamental de los autores del presente ensayo, que el papel de la educación y de los educadores e intelectuales en general es potenciar, desarrollar, posibilitar la emergencia de dicha praxis crítica, como crítica y superación, al mismo tiempo, del ejercicio de la práctica educativa como imposición ideológica y por tanto, reforzamiento incuestionado de un orden social determinado y sus privilegios.

¹³ Que puede ser equiparable, aunque no como sinónimos, a otros conceptos tales como: sociedad, formación sociohistórica, estructura social, realidad nacional, etc. No pueden tomarse como sinónimos, pues cada conceptualización forma parte de una teoría, no constituyendo meramente opciones semánticas formales.

Thomas Bernard distingue entre cuatro tipos de tensiones
Teorías del consenso sociológico (T. Parsons - R. Merton)
Teorías del conflicto sociológico (R. Dahrendorf)
Teorías radicales del conflicto (K. Marx - Neomarxistas)
Teorías conservadoras del consenso

La síntesis, o matriz paradigmática del consenso - integración social, incluye una gran variedad de teorías, subteorías u opciones teóricas dentro de los lineamientos del paradigma (sus fundamentos y límites), así como una serie de autores o referentes intelectuales. Que históricamente han establecido los fundamentos y su orientación, sus desarrollos y ajustes posteriores en el proceso histórico social, que demanda el *aggiornamento* de la teoría o paradigma al rumbo contemporáneo del contexto, para no marchitarse, morir lenta y agónicamente de anacronismo explicativo.

Entre otros, desde los primeros pasos contradictorios e iniciarios de Henri de Saint Simon, a la obra seminal entre los límites de la filosofía social y la sociología positivista de Augusto Comte:

- El todo social y las contribuciones de las partes al todo, de las estructuras (funcionales al) al sistema;
- Concepción normativa de la buena sociedad;
- Fenómenos que contribuyen a la constitución y equilibrio de la sociedad;
- Modelos analógicos organicistas sociedad (sociología organismo social) - organismos biológicos individuales (biología);
- Células y familias; tejidos y clases y castas; órganos del cuerpo humano y ciudades o comunidades, etc.;
- El todo social y las contribuciones de las partes al todo, de las estructuras (funcionales al) al sistema;

- Concepción normativa de la buena sociedad;
- Fenómenos que contribuyen a la constitución y equilibrio de la sociedad;
- Modelos analógicos organicistas sociedad (sociología organismo social) - organismos biológicos individuales (biología);
- Células y familias; tejidos y clases y castas; órganos del cuerpo humano y ciudades o comunidades, etc.;
- Sistemas sociales - sistemas orgánicos que funcionan - organismos biológicos.
- Estática (estructura) y dinámica social (cambio).

Pasando por el mayor esfuerzo de precisión conceptual, y de fundamentación empírica positiva, de Herbert Spencer:

- Filosofía utilitarista: individuo que persigue su interés;
- Semejanzas entre el organismo social y el individuo: ambos crecen y se desarrollan; el aumento de tamaño implica un aumento de la complejidad y de la diferenciación (criterio de evolución); la diferenciación progresiva de las estructuras de ambos organismos (social e individual) conlleva a una diferenciación progresiva de sus funciones; las partes o estructuras de ambos organismos son interdependientes (funcionales entre sí y con el todo);
- Cada una de las partes o estructuras de ambas entidades (social e individual) pueden ser considerados como organismos o estructuras autónomas en sí mismos (precedente del enfoque sistémico);
- 'Necesidades' del organismo social - las sociedades necesitan ...pensamiento tautológico, si existen son necesarias, son necesarias porque existen, no cuestionado su naturaleza ni devenir histórico;
- Estructura y Función: estructuras que cumplen diversas funciones para la sociedad;

- **Función:** Como complejo de actividades dirigidas hacia la satisfacción de una o varias necesidades del sistema.

Hasta llegar a una sistematización, solidez y definición en la orientación ya funcional y estructural, del gran maestro clásico Emile Durkheim:

- Preocupación por las partes, estructuras o hechos sociales (HS), sus interrelaciones y su influencia sobre la sociedad como un todo: estructuras, funciones y necesidades de la sociedad;
- Separación analítica entre causa social (por qué una estructura existe y asume una forma determinada) y función social (necesidades del sistema en su conjunto que son satisfechas por determinada estructura);
- Moralidad y factores culturales como determinantes (HSI) en el orden, consenso, integración de la sociedad.
- Objeto de estudio: estructuras de la sociedad y/o las funciones o consecuencias para otras estructuras;
- ¿Determinismo cultural? Dimensión cultural, pautas de valor, en fin, lo que mantiene unida a la sociedad (integración, consenso, orden, etc.);
- Enfoque macroscópico: sistema como un todo y la influencia sobre el mismo de sus partes, estructuras e instituciones sociales;
- Las partes del sistema, como el sistema tienden a contribuir positivamente a su funcionamiento;
- Estado de equilibrio, cambios ordenados.

Síntesis de los presupuestos históricos

- Estructura integrada y en orden;
- Cambio social lineal, progresivo, equilibrio;
- Énfasis en el todo, holístico, la sociedad como totalidad;
- Sujeto histórico ausente;
- Papel pasivo de los actores e individuos.

Hasta alcanzar uno de sus puntos de inflexión hegemónica, de la mano del padre del pensamiento estructural funcionalismo moderno, Talcott Parsons, con pretensiones sistémicas y de encaramarse como único paradigma integrado. A los desarrollos de sus discípulos ilustres como Robert Merton, Ralf Dahrendorf, y Jeffrey Alexander, éste último, más contemporáneamente y en EEUU. Del otro lado del Atlántico, otro intelectual, alemán, no sin paralelismos, diferenciaciones y controversias, se ha constituido en el último gran referente de esta perspectiva sistémica, de la mano de Niklas Luhmann.

Desarrollos posteriores del paradigma del consenso

- Teoría funcional - disfuncional (acciones adaptativas funcionales así como disfuncionales o críticas (conflicto) respecto al orden de referencia - R. Merton (1947; Ritzer, 1993/2002b);
- Teoría funcional del conflicto (pero dentro de los fundamentos de la perspectiva funcionalista) - R. Dahrendorf;
- Enfoque sistémico (administración, derecho, cibernética, biología) - Walter Buckley (1967/apud Ritzer, 1993/2002b: 88), J. Alexander y Niklas Luhmann (1984; Ritzer, 1993/2002b).

Tanto Parsons, como Merton, Buckley, Alexander y Luhmann compartirán estos lineamientos, aunque con algunas variaciones más conceptuales, que de cosmovisión y propuesta. Todos ellos se inscriben, por igual, dentro de la tradición del orden. Lo que han logrado estos autores, y sus obras, es desarrollar aquellos principios generales de la reacción conservadora, a lo que consideraron y asociaron históricamente al desorden y negatividad del movimiento de la Ilustración, y mantener el enfoque funcionalista y el sistémico, desde la Sociología, actualizado según realidades sociales más complejas y diferentes, que las del origen del capitalismo y la modernidad.

Merton (1965) será el creador del concepto de disfuncionalidad, agregando flexibilidad a la propuesta de Parsons, que solo consideraba la positividad de las funciones y estructuras; que junto al concepto de anomia construido por Durkheim, constituirán piezas claves en la predicción y control de las desviaciones y el requerimiento de adaptación subsiguiente.

Desde las reconceptualizaciones de la teoría moderna de sistemas, o enfoque sistémico, se introduce una terminología nueva, por analogías a los modelos de la cibernética, la informática, la teoría de las organizaciones, entre otras, a través de conceptos tales como: autopoiesis, autorreferencia, sistema, entorno, complejidad, contingencia, subsistema, autonomía funcional, etc. Que se presentan de una forma renovada, pero que en lo central, se aglutinan alrededor de la cuestión del orden, del cambio evolutivo progresivo lento, etc. Comparten todos ellos su preocupación por el problema del orden, de la estructura ordenada de la sociedad.

3.1. Tipos de Funcionalismo Estructural y Estructural Funcionalismo Societal

Dentro del paradigma del consenso o de la integración social, una de sus 'teorías' con mayores pretensiones, inclusive como ya mencionado, de ser en sí misma sinónimo del 'Paradigma del Consenso', como unicidad y totalidad (integrado), es el Funcionalismo Estructural. El/la cual, considerada como teoría o paradigma, presenta variaciones dependiendo el énfasis de su abordaje, llegando así a tres tipos de Funcionalismo Estructural, que a veces se combinan, o que bien se presentan por separado como obras que representan posturas específicas, compartiendo presupuestos y su orientación funcional estructural:

- 1. Funcionalismo Individualista: Según el cual, se enfatizan las necesidades de los actores y las diversas estructuras [instituciones sociales, los valores culturales] que emergen como respuestas funcionales a estas necesidades. Uno de sus representantes más ilustres es el antropólogo B. Malinowski;
- 2. Funcionalismo Interpersonal: Aborda particularmente los mecanismos de ajuste de las tensiones en las relaciones sociales.

El antropólogo R. Brown constituye uno de sus referentes más notorios;

- 3. **Funcionalismo Societal**: Que tiene por objeto de estudio privilegiado las interrelaciones de las macro estructuras e instituciones sociales, y su influencia constrictora sobre los actores (roles-funciones). Los científicos sociales en general, sociólogos y educadores funcionalistas estructurales en particular, constituyen junto a Parsons, sus íconos. Por su relevancia respecto a nuestro tema problema de investigación, es el enfoque escogido.

A modo de síntesis, y en la actualidad de esta concepción y orientación teórica del consenso o del orden (Parsons, 1937; Parsons, 1951; Parsons y Shills, 1951; Merton, 1965; Sidicaro, 1992; Luhmann, 1984), podemos enunciar los siguientes postulados (Ritzer 1993/2002, p. 118):

- Los sistemas tienen la característica del orden y de la interdependencia de las partes.
- Los sistemas tienden hacia un orden que se mantiene por sí mismo, o equilibrio.
- Los sistemas pueden ser estáticos o verse implicados en un proceso ordenado de cambio.
- La naturaleza de una parte del sistema influye en la forma que pueden adoptar las otras partes.
- Los sistemas mantienen fronteras con sus ambientes.
- La distribución y la integración constituyen dos procesos fundamentales y necesarios para el estado de equilibrio de un sistema.
- Los sistemas tienden hacia el automantenimiento, que implica el mantenimiento de fronteras y de las relaciones entre las partes y el todo, el control de las variaciones del entorno, y el control de las tendencias de cambio del sistema desde su

Así siendo el desarrollo histórico dentro de esta perspectiva, el **Funcionalismo Estructural** o **Estructural Funcionalismo**, emerge como la propuesta teórica más elaborada como expresión del

paradigma del Consenso, a través de la obra del Director del primer Departamento de Sociología en la Universidad de Harvard, el sociólogo Talcott Parsons¹⁴ (1951; 1951/1959; 1937/1968).

El Funcionalismo Estructural, o Estructural Funcionalismo, es una teoría con pretensiones de paradigma holístico integrado, producto de la articulación histórica de *tres fuentes nutrientes principales* a modo de *tres subteorías*:

1. Funcionalismo Estructural de T. Parsons;
2. Los Prerrequisitos funcionales de todo sistema; y,
3. La Teoría funcional de la estratificación social (de Kingsley Davis y Wilbert Moore).

4. A modo de conclusión

Hemos recorrido, de manera entrelazada, dos de tres momentos analíticos diferentes, que de manera articulada y con una visión integrada, se desarrollarán en la Parte II del artículo, a publicarse en próximas entregas.

El primero, donde se fundamenta cómo la condición humana depende para, y en su desarrollo, de la socialización en general y de la educación en particular. Donde, entonces, la educación y los educadores se constituyen en espacios, actores e instancias sociales estratégicas.

En segundo momento, se han comenzado a desarrollar los fundamentos teóricos del estructural funcionalismo, o enfoque sistémico, como corriente principal de las ciencias sociales, vinculada directa, implícita y explícitamente con los supuestos y orientación de nuestra reforma educativa. Lectura interna de la

¹⁴ Autor, entre otras, de dos obras fundamentales de la sociología funcionalista o sistémica norteamericana: *La Estructura de la Acción Social* (1937); y, *El Sistema Social* (1951). Talcott Parsons es uno de los principales teóricos de la sociología norteamericana contemporánea. Dedicó más de 40 años a la elaboración de una teoría general de la sociología: el sistema social.

propuesta de esta perspectiva del orden que, se continuará profundizando en la Parte II, a través de sus referentes-autores principales, tales como Parsons, Merton, Buckley, Alexander y, sobre todo Luhmann. A través de tópicos tales como: el Funcionalismo Estructural de Talcott Parsons; la Teoría de la acción y la unidad estructural estatus - rol; la relación "Individuo y persona como unidad estatus - rol"; "La sociedad, sus subsistemas y los imperativos funcionales"; la "Teoría funcional de la estratificación social (Kingsley Davis y Wilbert Moore)"; y, por último, estableciendo las "Reflexiones no conclusiva acerca de la articulación teoría social sistémica y praxis educativa funcional".

Extendiendo, profundizando y conectando el segundo y tercer momento de nuestro viaje. Es decir, un tercer momento, en el que se contrasta dicho marco teórico como sustento, -en sus contradicciones y paradojas-, y/en la aplicación de dichos recursos a la investigación educativa, y en el ámbito de nuestra realidad nacional, considerando los avatares de la reforma todavía inconclusa o sin una clara definición.

Hemos presentado en esta entrega, parte de la perspectiva sistémica, intentando fundamentar la problemática de nuestro subsistema educativo nacional que, aún abordándolo desde esta perspectiva conservadora, se hace crítica, al no cuestionar aquel, el sistema en el cual se encuentra inmerso.

La hipótesis central que guía el ensayo, y 'aparente' paradoja, es percibir que su crisis fenoménica se debe a la crisis de legitimidad del propio sistema, de su propia incapacidad de funcionar adecuadamente, de una manera integrada y funcional. Las intenciones del MEC, a través de "su" (¿nuestra?) discutida Reforma Educativa, vía Programas Harvard, no van más allá de abordar los efectos de la disfuncionalidad del sistema -créditos, cursos, capacitaciones-, en vez de asumir el problema del propia sistema u orden social. Lo cual, claro está, exigiría un cuestionamiento político profundo al sistema imperante, que hace inviable cualquier intento de aplicación funcional estructural minimamente seria y efectiva.

5. Referencia

- Bottomore, T.; Nisbet, R. (1988). *Historia del análisis sociológico*. Buenos Aires - Argentina: Amorrortu editores.
- Caballero, J. (2006). *Antropología Sociocultural*. Asunción - Paraguay: Editorial Don Bosco.
- _____ (2006). *Sociología Aplicada a la Realidad Social del Paraguay*. Colección "Universidad y Sociedad" N° 1. Asunción - Paraguay: Editorial UCA.
- Caballero, J. y Rojas Méndez, M. (2007). *Epistemología de las Ciencias Sociales*. Asunción - Paraguay: Editorial MEC - PREM.
- Comte, A. (1985). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid - España: Alianza editorial.
- Durkheim, E. (1985). *De la división del trabajo social. Obras maestras del pensamiento contemporáneo 41*. Barcelona - España: Planeta Agostini. Durkheim, E. (1989). *Educación y Sociología*. Barcelona - España: Ed. Península.
- _____ (1974). *Las reglas del método sociológico*. Madrid - España: Morata editores.
- Luhmann, N. (1984). *Los sistemas sociales*. Ediciones varias.
- Merton, R. (1965). *Teoría y Estructura Sociales*. 2º. México D. F. - México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Parsons, T. (1951/1959). *El sistema social*. Glencoe - Estados Unidos de Norteamérica: The Free Press.
- _____ (1937/1968). *La estructura de la acción social*. Madrid - España: Guadarrama.
- Parsons, T.; Shils, E. A. (1951). *Hacia una teoría general de la acción*. Cambridge: Harvard University Press.
- Ritzer, G. (1993/2002ª). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid - España: McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.

Ritzer, G. (1993/2002b). *Teoría Sociológica Contemporánea o Moderna*. Madrid - España: McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.

Sobre los autores

Javier Numan Caballero Merlo - Licenciado en Sociología por la Universidad de la República del Uruguay (UROU); Especialista y Master en Sociología por el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS) - Brasil; Postgraduado en Derechos Humanos y Ciudadanía en el Instituto de Derechos Humanos (IDH) - Costa Rica, y en Didáctica Universitaria por la (UFRGS) y por la (UCA), Sede Regional Asunción. Investigador, consultor público-privado -de organismos internacionales (OI) y/o organizaciones no gubernamentales (ONGs)- y, Docente universitario. Autor de diversos libros, ensayos y artículos sobre Sociología, Teoría Social, y Realidad Nacional, en el ámbito nacional e internacional, y en sitios Web.

(jamar28@nieder.net.py jnuman.javier@gmail.com)

Marcela Rojas Méndez - Licenciada en Psicología por la Universidad de la República del Uruguay (UROU); Especialista y Master en Educación por la Facultad de Educación de la Universidad Federal de Río Grande del Sur (UFRGS) - Brasil.. Psicóloga Clínica, Docente de Grado Postgrado, Consultora del MEC - UCP. Autora y coautora de diversos libros, ensayos y artículos sobre psicología, psicología de la educación, y epistemología.

(jamar28@hotmail.com).